BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F009
Versión: 9
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70909

Objeto de la reunión:	Recorrido de prevención y socialización problematicas con comunidad		
Fecha:	11-09-2024	Hora de inicio: 18:00	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Parque la Herradura	Hora de finalización: 22:30	
Dependencia:	Seguridad y convivencia ALSC	Nombre del Responsable:	Anstobulo Patarroyo

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	79559335	Anstobulo patarroyo		ALSC SYC									X	3174399435	
CC	1023941519	Nicolas Sebastian M.		PONAL										3157285008	
	1000891055	Andres Marcera		ALSC SYC				X						3122381439	Andres Marcera

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 11-09-2024 Siendo las 18:00 horas se realizó la actividad recorrido de prevención y socialización de problemáticas con la comunidad en el parque la herradura, se hizo recorrido con policía por el parque. donde se hace registro y solicitud de antecedentes a personas que transitan por el parque también se dialoga con comunidad. nos manifiestan que cuando hay concurrencia de personas en el parque es cuando hay partidas de microfutbol y debido a esta situación la mayoría de asistentes consumen sustancias alucinogenas. también en diferentes horas del día, 06:00, 12m, y en las noches de 18:00 a 21:00 horas, se presentan hurtos a personas que retornan a sus hogares después de la jornada laboral, el señor Patrullero Murcia de policía comunitaria toma nota de las problemáticas informadas por la comunidad y hara reporte necesario a sus superiores para tomar las medidas necesarias. para mitigar estas problemáticas.
Posteriormente nos trasladamos al conjunto cerrado la colmena a una reunión de copropietarios y la administración, nos acompaña el pt. Murcia pero al enterarse de que es una reunión de caracter privado se retira del lugar, Se entablo dialogo con un propietario del conjunto el cual manifiesta que la reunión que se esta llevando a cabo es para que el Señor Administrador actual del conjunto haga entrega del cargo, ya que el consejo que se encontraba ejerciendo sus funciones habían renunciado, y otros propietarios del conjunto habían elejido un nuevo consejo y nuevo administrador, pero el conflicto se genera porque hay propietarios que quieren que continue el actual administrador, pero otros no quieren que siga por malos manejos en las finanzas del conjunto y el deterioro del mismo, la reunión se ha inicio con el actual administrador pero no se puede concluir, hasta que se de aclaración si el el nuevo administrador puede asumir su cargo o no, o les toca esperar la decisión de un juez de la república, porque es proceso llego hasta estas instancia, Se deja la trazabilidad que nuestra presencia fue neutral nuestra presencia es para evitar conflicto entre los copropietarios.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Recorrido de prevención y socialización Parque Herradura sobre problemáticas con la comunidad.	Anstabula Patarroyo	11-09-2024
2	Reunion de copropietarios conjunto cerrado la		